

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA****Aprobación inicial del expediente de crédito adicional 2/2026**

El Pleno de este ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 2/2026.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

El expediente de crédito adicional se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Ondategi, a 24 de junio de 2026

El Alcalde

JAVIER GORBEÑA GARCÍA